

1° CONCURSO MUNICIPAL DE ESPACIOS PUBLICOS 2025

CONVOCATORIA Y BASES

1. INTRODUCCIÓN

El Colegio de Arquitectos del Perú – Regional Lima lanza la convocatoria para el **Concurso “MUNICIPAL DE ESPACIOS PUBLICOS 2025”**, esta iniciativa busca reconocer la importancia del Espacio Público, a través del paisajismo, intervenciones urbanas de uso público (pudiendo ser de dominio público o privado), plazas, alamedas, bermas centrales, etc.). a través de los trabajos culminados como los proyectos en marcha en el ámbito de la gestión municipal de los distritos que forman parte del ámbito de la Regional Lima (Departamento de Lima y Callao).

2. CONVOCATORIA

Apertura oficial: **22 de mayo de 2025.**

Podrán participar todas las municipalidades del Departamento de Lima y Callao.

3. PROPÓSITO

Visibilizar el trabajo municipal con énfasis en los esfuerzos de promover la recuperación, mejora y creación de espacios públicos de calidad en los diversos distritos de la ciudad de Lima, y generando la posibilidad de ampliar esa labor e incentivando la participación de profesionales, estudiantes y colectivos ciudadanos en el diseño urbano con criterios de sostenibilidad, accesibilidad, inclusión y funcionalidad.

4. OBJETIVOS

Se evaluará la intervención de cada Municipalidad (ej. parques, plazas, alamedas, bermas centrales, etc.).

Debiendo considerarse:

- Accesibilidad universal
- Seguridad y visibilidad
- Vegetación nativa o de bajo consumo hídrico
- Infraestructura recreativa, cultural o deportiva
- Espacios para la socialización comunitaria
- Sostenibilidad ambiental y manejo de residuos

5. EQUIPOS PARTICIPANTES

Se aceptan inscripciones de obra terminada, en proceso, en anteproyecto y/o proyecto de las municipalidades de Lima cuyo representante sea 01 Arquitecto Colegiado Habilitado en el CAP-RL o en equipos de hasta 04 integrantes, el representante del equipo debe ser obligatoriamente 01 Arquitecto Colegiado y Habilitado al momento de la inscripción.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Originalidad e innovación del diseño
- Integración con el entorno urbano
- Viabilidad técnica y económica
- Impacto social y ambiental positivo
- Participación ciudadana (si es parte del proceso)

7. JURADO

El CAP-RL y el comité Curatorial de la BIALIMA 2025 se reservan el derecho exclusivo de selección de los jurados. El veredicto del jurado es inapelable.

8. FECHAS DE CONCURSO:

	ETAPAS	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA LIMITE	OBSERVACION
	PUBLICACIÓN DE BASES	CAP-RL	22 de mayo del 2025	-	
	RECEPCIÓN DE CONSULTAS	CAP-RL	22 de mayo del 2025	30 de mayo del 2025	
	ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS	CAP-RL	03 de junio del 2025	05 de junio del 2025	
	AMPLIACIÓN DE CONSULTAS	CAP-RL	05 de junio del 2025	10 de junio del 2025	
A	POSTULACIÓN DE MUNICIPALIDADES	MUNICIPALIDADES DISTRIALES DE LIMA	04 de Junio del 2025	08 de setiembre del 2025	-Obra terminada, en proceso y en anteproyecto y/o proyecto
B	ENTREGA DEL ARCHIVO DIGITAL POR LOS CONCURSANTES	RESPONSABLE	12 de setiembre del 2025	16 de setiembre del 2025	01 Lámina en formato vertical de impresión full color, Tamaño A-0
C	EVALUACIÓN	JURADO DEL CONCURSO	17 de setiembre del 2025	19 de setiembre del 2025	Responsable: Jurado del Concurso
D	EXHIBICIÓN DE LOS TRABAJOS	CAP - RL	Primera semana de octubre del 2025	Semana Final de la BIALIMA 2025	Exhibición Acceso Libre
E	PREMIACIÓN	JURADO DEL CONCURSO	08 de octubre del 2025	-	Premiación presencial en Teatro Municipal de Lima

9. ENTREGA

Los participantes deberán enviar sus propuestas en formato digital, a través de la plataforma oficial del concurso

10. FORMATO

- Presentación en **01 lámina digital diagramada en formato vertical** (A0 en PDF y JPG, 300 dpi)
- Memoria explicativa en **PDF (máximo 2 páginas)**

11. COSTOS

- Arquitectos colegiados: S/. 150
- Equipos multidisciplinarios: S/. 200

12. PREMIOS

- **Primer lugar** : Trofeo, diploma y exhibición
- **Segundo lugar** : diploma y exhibición
- **Tercer lugar** : diploma y exhibición

13. PREMIACIÓN

Se realizará un evento presencial dentro de las actividades de la Bienal Internacional de Arquitectura BIALIMA 2025 y virtual a través de las plataformas oficiales del Colegio de Arquitectos del Perú – Regional Lima.

14. RECONOCIMIENTOS

Los proyectos con mención honrosa recibirán certificaciones y difusión en medios especializados.

15. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos de autor de las propuestas pertenecen a sus creadores.

Sin embargo, el Colegio de Arquitectos del Perú – Regional Lima se reserva el derecho de difusión y publicación con fines académicos y de promoción.

16. DIFUSIÓN DE TRABAJOS

Los proyectos finalistas serán publicados en la web del Colegio, redes sociales y medios asociados.

17. GANADORES

Los nombres de los ganadores serán anunciados en una ceremonia especial y difundidos en medios especializados.

18. PRESENTACIÓN Y EXHIBICIÓN DE PROPUESTAS

Los proyectos seleccionados serán expuestos en una muestra digital y física en la sede del Colegio de Arquitectos del Perú – Regional Lima.

19. COMPENDIO DE PROPUESTAS

Se publicará un catálogo digital con los mejores proyectos y reflexiones sobre el trabajo municipal distrital en Espacios Públicos.

19. ¿DÓNDE RESUELVO MIS DUDAS?

Toda duda o consulta relacionada principalmente a las bases del presente premio deben realizarse a la Comisión Organizadora BIALIMA 2025 mediante un mensaje a concursomunicipal2025@bialima.org, se recomienda indicar el número de celular del remitente, para que en caso sea necesario nos pongamos en contacto.

Se ampliará la recepción de consultas hasta el día 10 de Junio del 2025 inclusive y serán absueltas y publicadas esa misma fecha. Adicionalmente, se recibirán consultas puntuales al correo mencionado previamente.